

# La Distrital Sur de la Policía recibió 21 nuevos efectivos

02/07/2020



Los tres departamentos sureños recibieron 21 policías recién nombrados que se sumaron a distintas dependencias locales de la Fuerza.

Los nombramientos ocurren todos los años pero este, por la pandemia, es especial y se ha tratado de efectivizar los pocos recursos con los que se cuentan que ha hecho, por ejemplo, que este año no haya prácticas de tiro ni educación física.

El comisario Eduardo Algaba, jefe de la Distrital Dos de Seguridad, explicó en FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que “como sucede todos los años se produce un nombramiento del señor gobernador de personal policial, este año es atípico para todos, se ha tenido que racionalizar los gastos y ha habido un esfuerzo grande para hacer nombramientos de personal que salió del Instituto; el recurso se ha distribuido desde la semana pasada que se les dio la indumentaria, armamento, chaleco, que todo significa un costo”.

Luego se dispuso el reparto del personal policial a cada distrital, en el caso de San Rafael, Alvear y Malargüe se recibieron hasta ahora 21 efectivos “que se han distribuido proporcionalmente entre los tres departamentos por la necesidad de algunas dependencias de contar con personal que satisfaga las necesidades de seguridad; seguimos trabajando con los operativos Covid-19 con un control de la población para conservar la salud pública”.

Algaba habló de darle prioridad a las comisarías en el refuerzo de personal “por la doble labor que se hace, que es la prevención delictual que se realiza en conjunto con Cuerpos Policiales, y la tarea de auxilio judicial que se hace en

investigación de delitos, manejo de detenidos, etc”.

Así, en Alvear se refuerza con algún personal nuevo los controles en Cochico y Canalejas, también se nombró gente en Policía Rural y comisarías fuera de la ciudad, además del área investigativa.

Sobre el traslado de policías locales a otros puntos de Mendoza, el Comisario explicó que “somos policías de toda la provincia de Mendoza. Hay una cantidad que sale de la Zona Sur para cubrir necesidades que tienen que ver con la densidad demográfica, en el Norte hay una circulación de 1 millón y medio de personas y acá tenemos 250 mil personas; el delito se mueve en base a la concentración poblacional. Cuando se puede se trae, pero la provincia tiene que distribuir el personal en base a las necesidades de toda la población”.